

# LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y SUS 45 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO

Dr. Agustín Campos Arenas  
Past Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación nace junto con la Unifé; por lo tanto, comparte con toda la institución sus esfuerzos iniciales, motivación de logro y trabajo sistemático para convertir en realidad la promesa fundacional de una Facultad que ofrezca una preparación de calidad a la joven mujer peruana dentro de los postulados de la Congregación del Sagrado Corazón.

Durante estos 45 años la Facultad ha ido desarrollándose con el apoyo de las altas autoridades de la Unifé y el trabajo comprometido y destacado de sus docentes. La Facultad siente el inmenso honor de haber contado y tener actualmente un campo docente de gran nivel profesional y humano.

La Facultad ha logrado un gran posicionamiento en la sociedad actual. Por ello, nuestras alumnas merecen el reconocimiento de los profesionales y líderes de la educación, de las instituciones educativas y de la comunidad en general.

A continuación, se describe algunos aspectos importantes de la vida académica de la Facultad de Educación en consonancia con los 45 años de su creación.

## I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El Decreto Supremo N° 71 del 24 de diciembre de 1962 autoriza el funcionamiento de la Universidad

Femenina del Sagrado Corazón dentro del marco de la Ley Universitaria N° 13477. Se aprueba sus Bases Estatutarias, la organización, objetivos y planes de estudio, así como las Facultades de Letras, Ciencias Económicas y Educación. Por lo que puede afirmarse, con certeza, que la Facultad de Ciencias de la Educación es la Facultad más antigua de la Unifé.

La Facultad inicia sus actividades ofreciendo la carrera profesional de Educación Secundaria, la cual incluye, en los dos primeros años, estudios de letras para luego continuar con los estudios profesionales. Así era la estructura del Currículo en todas las universidades del país en esos tiempos.

Posteriormente, se precisa las denominaciones de las especialidades de Educación Secundaria como: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, y Filosofía y Religión. Asimismo, en 1966, se añaden las especialidades de Idiomas, Filosofía y Ciencias Sociales; esta última es la que se ofrece para admisión. Igualmente, en ese momento se precisa el nombre de una especialidad aprobada, pero no ofertada en ese momento: Matemáticas y Física.

El Gobierno Militar modifica el sistema educativo peruano y considera denominaciones diferentes a las que existían hasta entonces. Por ello, en 1969 el Programa de Educación Secundaria toma el nombre de "Educación Básica Regular", en con-

cordancia con lo que establece la Ley General de Educación N° 19326, y la Facultad de Ciencias de la Educación pasa a denominarse "Programa Académico de Educación Y Humanidades".

Una de las grandes innovaciones que trajo la nueva Ley de Educación fue la de reconocer el valor de la educación inicial. Fue considerada, oficialmente, como el primer nivel de la educación peruana y, por lo tanto, mostró la necesidad de formar profesoras para este nuevo nivel educativo. La Unifé y la Facultad consideran oportuno, en 1972, crear la especialidad de Educación Inicial, la que, posteriormente, se eleva a Programa Académico mediante Resolución N° 6122-78-CONUP.

El nuevo Programa Académico despertó gran aceptación y se inició, así, una nueva responsabilidad formativa de docentes en la Facultad. Las autoridades, de la Facultad y Rectorado, consideraron oportuno la creación y edificación de un Centro de Prácticas. En 1977 (Resolución Ministerial N° 2144-77-ED) se establece un Convenio con el Ministerio de Educación para la creación de un Centro de Educación Inicial en el campus de la UNIFÉ, el cual se amplía para incluir la atención de niños con necesidades educativas especiales. En 1982 se autoriza el funcionamiento del Centro de Aplicación de Educación Integrada CAEI "MARICARMEN". La primera directora fue la Prof. Otilia Loayza Athó, siguieron, la

Lic. Juana Becerra Cobián, la Lic. Ana María Adriazola León y, nuevamente, la Lic. Juana Becerra Cobián. En la actualidad lo dirige la Lic. Patricia Ramírez Talledo, exalumna del Programa Académico de Educación Especial de la Facultad.

En los años siguientes, la Facultad amplió su atención a otros niveles y modalidades producto de las necesidades del sector educativo. Es así que el Programa de Educación Especial se crea en 1981, mediante Resolución N° 1625-81-CONAI, y el Programa de Educación Primaria, en 1983 mediante Resolución N° 3816-83-CONAI y comienza a funcionar en 1984.

La Facultad de Ciencias de la Educación asume esta denominación a partir de 1983, tal como lo señala el Estatuto elaborado según la Ley Universitaria N° 23733, y el Programa de Educación Básica Regular toma el nombre de Programa Académico de Educación Secundaria en concordancia con la Ley General de Educación N° 23384. Este Programa asume las especialidades de Filosofía y Ciencias Sociales, Filosofía y Religión, Historia y Geografía, Inglés, y Lengua y Literatura.

Con el propósito de facilitar el grado académico de Bachiller en Educación a profesionales de la educación que realizaron estudios en instituciones no universitarias, en 1983 se crea el Programa de Complementación Académica en Educación para ofrecer el grado académico de Bachiller a las profesoras tituladas en las Escuelas Normales e Institutos Superiores Pedagógicos y comienza a funcionar el siguiente año. A

partir de 1987 se ofrece este Programa en la ciudad de Chupaca (Huancayo) en la modalidad a distancia, bajo la dirección de la Lic. Irma Fernández.

Durante la década de los 90, ocurren dos hechos: se suspende, temporalmente, la admisión del Programa Académico de Educación Secundaria (1996) y se concluye con el Programa de Complementación Académica a Distancia en Chupaca a fines de 1997.

Posteriormente, se crea:

- La Segunda Especialidad en Intervención Temprana, que funciona desde el semestre 1999-II (Acuerdo de Consejo Universitario N° 498 del 09-06-99).
- La Modalidad a Distancia del Programa de Complementación Académica en Educación con sede en el campus, la cual inicia actividades en el semestre 1999-II (Acuerdo de Consejo Universitario N° 498 del 09-06-99).
- La Segunda Especialidad en Educación Especial, en base al Curso de Especialización en Educación Especial, la que se ofrece en cuatro veranos desde el semestre 2003-0 (Acuerdo de Consejo Universitario N° 648 del 18-12-02).
- La Segunda Especialidad en Educación Primaria, que funciona a partir del semestre 2003-I (Acuerdo de Consejo Universitario N° 648 del 18-12-02).
- La Segunda Especialidad en Educación Inclusiva, que fun-

ciona a partir del 2008-1 (Acuerdo de Consejo Universitario N° 814 del 01-10-07).

La Facultad de Ciencias de la Educación ha tenido como Decano(a) a los siguientes docentes:

- Dra. Hna. Luz Rivera Santander D., rscJ. (1963 - 1965).
- Dra. Hna. Raquel Corrales Gátjens, rscj. (1966 - 1968).
- Dr. Jorge Capella Riera (1969 - 1971).
- Lic. Dora Ramírez Febres (1972 - 1974).
- Dr. José Bravo Amézaga (1975 - 1978).
- Dra. Margarita Guerra Martinieri (1978 - 1984).
- Dra. Gloria Benavides Vía (1985 - 1990).
- Ph. D. Agustín Campos Arenas (1990 - 1996).
- Dr. Jorge Silva Merino (1996 - 2002).
- Ph. D. Agustín Campos Arenas (2002 - 2008).

Durante el proceso de desarrollo de la Facultad han participado destacados profesionales, quienes han ejercido la docencia y desempeñado cargos directivos, demostrando competencia profesional, compromiso cristiano y vocación de servicio con el país en la formación de maestras con presencia significativa en la educación nacional.

Varios de nuestros docentes, en diferentes momentos, han realizado publicaciones a través de la Unifé y en otras editoriales. Entre ellos, puede mencionarse a: Abdías Calderón Justo, Amaldo Muñoz Castillo, María Jesús Ayuso Manso, Agustín Campos

Arenas, Rosa Carrasco Ligarda, María Victoria Límaco Alarco, Bertha Martínez Ocaña, Margarita Guerra Martinieri, Lourdes Leiva Viacava, María Elsa Pons Muzzo Díaz, Pilar Remy Simatovic, Graciela Ruiz Durán, Jorge Silva Merino, Amanda Véliz Garagatti, Teresa Segura Calle, Patricia Ventura Amao, entre otros. Asimismo, participan activamente en actividades de capacitación profesional, como participantes o expositores.

La actividad de proyección social ha sido priorizada por la Facultad, en concordancia con los postulados de la Unifé. Nuestras alumnas aportan a la sociedad peruana, colaborando con la educación y servicios de los sectores más necesitados a través de la práctica pre-profesional de sus programas académicos y proyectos específicos de la Universidad. En estos últimos años, se está atendiendo, también, al Magisterio de Educación Primaria de Lima, enfatizando las zonas más pobres de la capital. Es así que se ha ofrecido el curso "Estrategias para la promoción de la comprensión lectora" a 100 profesores, en promedio, de cada una de las cinco UGEL de Lima (San Juan de Lurigancho, Comas, Villa El Salvador, Ate y Chorrillos). O sea, 500 o más profesores se han beneficiado de este curso gratuito que ofrece la Facultad y la Unifé para ayudar a los maestros de las escuelas públicas a ofrecer una mejor enseñanza en un área señalada como deficiente.

La Facultad de Ciencias de la Educación, consciente de las necesidades del país, revisa constantemente los currículos de los diferentes Programas Acadé-

micos para asumir un rol participativo y comprometido con la realidad nacional, las demandas del mundo global y la sociedad del conocimiento. En los primeros años de la década del 90 se realiza un cambio profundo por medio de un proceso sistemático y ordenado denominado Rediseño Curricular. Posteriormente, se han realizado actividades de Revisión Curricular y en estos últimos años, se ha hecho la Actualización Curricular, que está siendo publicada en este año.

Durante estos años de trayectoria, la Facultad de Ciencias de la Educación ha logrado prestigio y reconocimiento del magisterio y de la sociedad en general como líder en la formación de maestras. Este proceso se realiza dentro de los principios de la entidad fundadora de la Unifé. Nuestras alumnas reciben no sólo una formación profesional de calidad sino una filosofía de vida sustentada en sólidos principios y valores éticos.

## **2. VISIÓN Y MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

En concordancia con la visión y misión de la Unifé, la Facultad de Ciencias de la Educación propone lo siguiente:

### **2.1 Visión**

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Unifé será considerada como una institución líder en la formación de profesionales de la educación, las cuales serán reconocidas por su liderazgo, responsabilidad, juicio crítico y equilibrio en el ejercicio eficiente de su profesión. La Facultad

mostrará un alto nivel científico y tecnológico en la formación de sus estudiantes dentro de los principios cristianos y éticos, para así promover una educación de calidad para todos en favor de una sociedad justa, solidaria, democrática y productiva.

### **2.2 Misión**

Formar integralmente a la mujer en el marco de los principios cristianos para que pueda desempeñarse eficaz, solidaria y críticamente como docente en el sistema educativo peruano mediante el diseño y desarrollo de programas profesionales sustentados en la teoría, la investigación y la innovación pedagógica que garanticen su alto nivel de ejercicio profesional contribuyendo al desarrollo cualitativo de la educación y de la sociedad.

## **3. PRINCIPIOS**

Los principios sobre los que se sustenta la Facultad de Ciencias de la Educación priorizan el desarrollo y respeto de la persona humana en el contexto democrático y de cultura de fe.

1. Formación integral, sobre la base de la afirmación de valores cristianos, para participar justa, proporcionada y responsablemente en la vida social, económica, política y cultural del país.
2. Respeto a la persona humana, a su dignidad y diversidad.
3. Defensa y ejercicio de la democracia y de la identidad nacional en una óptica global.
4. Testimonio de la cultura de fe

en el servicio a los demás.

5. Ejercicio del pensamiento crítico en la expresión y la cátedra.
6. Ejercicio de la docencia con carácter científico y tecnológico basado en la investigación y la evaluación.
7. Conciencia y participación en la protección del medio ambiente.
8. Disposición y capacidad para aprender por sí misma, y poder afrontar los retos actuales y futuros.

#### 4. OBJETIVOS

Los objetivos que orientan la formación docente en la Facultad son:

1. Formar integralmente a las estudiantes en lo científico y humanista para que se desempeñen como profesionales líderes de la educación en los diferentes niveles y especialidades del sistema educativo dentro de un clima institucional sustentado en el respeto a la persona, la práctica democrática y los valores cristianos.
2. Desarrollar habilidades que favorezcan el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la toma de decisiones para la autogestión de su desarrollo dentro de una concepción de educación permanente en una sociedad dinámica e interrelacionada.
3. Promover la creatividad y la innovación pedagógica basada en la investigación y en el

uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### 5. MODELO CURRICULAR

La actualización del Currículo de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado en C. U. N° 861 de 26-2-08, ha permitido formalizar el modelo curricular que ha adoptado la Facultad. El modelo está estructurado a tres ejes o dimensiones que orientan su diseño y formulación: (1) Contexto: que ubica a la Unifé en la sociedad peruana y mundial, lo que permite establecer la visión y misión de la Facultad -en concordancia con los de la Unifé-, los objetivos de formación y la concepción curricular, (2) Resultado: expresado a través del Perfil Profesional que presenta los rasgos y características que debe tener la egresada de los Programas Académicos de Educación, y (3) Procesos/Productos: representados por (a) *Propuesta Curricular*: que partiendo de la estructura de la curricula (componentes, distribución y organización) incluye los Planes de Estudio, la Malla Curricular, las sumillas y los sílabos, (b) *Modelo Pedagógico*: que incluye los lineamientos de metodología, de evaluación y de práctica pre-profesional, la transversalidad y las actividades de apoyo y (c) *Recursos*: que incluye la infraestructura, equipamiento y servicios. El documento Curricular aprobado presenta en detalle el modelo.

#### 6. ENTREVISTA A EX DECANOS

De la relación de autoridades que han ejercido la Dirección de la Facultad, se ha recurrido a tres de

ellos para recoger algunas de sus experiencias durante su Decanato.

**Dra. Gloria Benavides Vía**  
(1985 - 1990)

1. *¿Cuáles fueron los temas y problemas más importantes que tuvo que atender en su gestión?*

- La necesidad de adaptación de la Facultad a la Nueva Ley Universitaria 23733, promulgada el 18 de enero de 1984, por la que las universidades regresaron al régimen de Facultades.
- Cooperación con el Ministerio de Educación para la implementación de la Educación Especial en el país y la necesidad de que la Facultad organice y desarrolle cursos de capacitación y especialización para los docentes de áreas rurales.
- Se debe anotar, que fueron años de violencia social, que unida a la inflación galopante y a la devaluación de la moneda, crearon desajustes en los presupuestos de las familias y repercutió en la situación académica de nuestras alumnas, fenómeno que tuvimos que enfrentar con acciones académicas coyunturales.

2. *¿Qué hechos significativos se dieron durante su gestión?*

- La adecuación de la organización y normatividad de la Facultad a los nuevos alcances administrativos y académicos que estableció la Ley 23733. Se participó en la

Asamblea Estatutaria para la redacción y promulgación del Estatuto de la UNIFÉ.

- Se reestructuró el Plan de Estudios en el marco de la nueva Ley y de los fines y principios de la Universidad, y del carisma fundacional de Santa Magdalena Sofia Barat.
- En coordinación con el Ministerio de Educación, la Facultad organizó cursos de capacitación para docentes (hombres y mujeres), que trabajaban en Centros Educativos de Educación Especial y carecían de estudios especializados.
- Se apoyó al Instituto de Cultura Andina, establecido en la UNIFÉ, en sus programas y proyectos de educación y desarrollo. También en la implementación del Programa de Complementación Académica a Distancia, como un servicio al magisterio femenino de la sierra central, sede de Chupaca (Huancayo), para obtener el grado de Bachiller y continuar estudios de postgrado.
- En este mismo proyecto, se apoyó a la capacitación de docentes para la alfabetización en quechua-castellano de los niños bilingües de las regiones de: Ancash, Cuzco y Huancavelica.

3. *¿Cómo describiría su experiencia como Decana?*

Mi experiencia como Decana fue una oportunidad para prestar mi concurso en el plano administrativo y académico de la Facultad, que gracias al apoyo de

todos y todas, Consejo de Facultad, autoridades, docentes y alumnas, se contribuyó al desarrollo de la Facultad y de la UNIFÉ.

4. *¿Qué caracterizó el trabajo profesional de los docentes, quienes la acompañaron durante su gestión?*

Su esfuerzo y compromiso por atender adecuadamente la tarea formativa de nuestras alumnas, su gran empeño y creatividad en la implementación de la Nueva Ley Universitaria 23733; sobre todo, su celo y esfuerzo por promover la participación, junto a las alumnas, en tareas de proyección social y en trabajos de investigación aplicada.

5. *¿Cuáles eran las preocupaciones de sus alumnas?*

- Dificultades económicas que incidieron en su rendimiento académico y en desarreglos en sus compromisos de pago de sus pensiones. La crisis influyó profundamente en nuestras alumnas que se vieron obligadas a armonizar el trabajo con el estudio.
- Cierta confusión por el nuevo sistema educativo impuesto por Decreto Ley 19326 y, posteriormente, por la Nueva Ley Universitaria 23733.

6. *¿Algo más que desee añadir?*

En estos cuarenta y cinco años de vida institucional, es una ocasión propicia para reafirmar nuestro compromiso con nuestro país, saludar y desear a nuestra Facultad y a toda la Universidad, un futuro con esperanza, orientados siempre por nuestra vocación de

servicio y por los principios ético-cristianos que nos sustentan.

**Dr. Jorge Silva Merino (1996 - 2002)**

El Dr. Silva después de su Decanato, asumió la Oficina de Evaluación y desde enero 2006 es el Vicerrector Administrativo de la Unifé. He aquí, sus respuestas.

1. *¿Cuáles fueron los temas y problemas más importantes que tuvo que atender en su gestión?*

La unidad de criterio que permitiera articular el trabajo de los Programas Académicos, para lo cual se instituyó las reuniones de coordinación de los días jueves de cada semana. En estas reuniones, además, se lograba establecer el nexo con las políticas y acuerdos del Consejo Universitario.

2. *¿Qué hechos significativos se dieron durante su gestión?*

- Traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación para estrenar el nuevo Pabellón "Santa Rosa".
- Implementación del nuevo Pabellón con moderno mobiliario, equipos de computación, de sonido, material didáctico y otros recursos de multimedia.
- Apoyo al Ministerio de Educación en preparación de pruebas para evaluación de profesores con fines de nombramiento.
- Apoyo al Ministerio en acciones de capacitación docente

(Planged) y al Concejo Distrital de La Molina para capacitar a docentes de Centros Educativos Estatales.

- Organización y ejecución de Cursos de Actualización Profesional que permitieron la titulación de más de 1,000 Bachilleres en Educación, tanto a exalumnas de Educación Inicial, Primaria, Especial (Disturbios en la Comunicación - Retardo Mental), como a exalumnas de las diversas especialidades de Educación Secundaria.
- Además de los muchos eventos nacionales, citaremos los internacionales en que participaron los docentes de Educación:

Mag. Rosanna Cordano - Congreso Internacional de Educación Matemática (Sevilla - España).

Dra. Bertha Martínez Ocaña - I Congreso Nacional de Psicología para profesores (México).

Dra. Rosa Carrasco Ligarda - I Encuentro de Americanistas (Quito - Ecuador).

Mg. María Elsa Pons Muzzo Díaz - Doctorado en la Universidad Internacional (Andalucía - España).

Lic. Ana Inés Gonzáles Robinson - Doctorado en la Universidad de Olavide (Sevilla - España).

Dra. Rosa Carrasco Ligarda - I Congreso Interna-

cional de Ponentes en el extranjero (Harvard USA).

Lic. María del Pilar Remy Simatovic - Convención General de la Asociación Internacional de Peruanitas (USA).

Dra. Gloria Benavides Vía - "Formación de Profesores" (Santiago Chile).

Dr. Jorge Silva Merino, Dra. Gloria Benavides Vía, Lic. María Villanueva - Congreso Internacional de Educación - UBA (Buenos Aires - Argentina).

### 3. *¿Cómo describiría su experiencia como Decano?*

Yo diría que fue muy fructífera tanto en los planos de planificación, organización, dirección, evaluación y control de los proyectos, programas y acciones propias de la Facultad. Resultó gratificante observar una gran participación de las Directoras de Programas, docentes, alumnas y personal administrativo en la marcha y desarrollo de la Facultad.

### 4. *¿Qué caracterizó el trabajo profesional de los docentes, quienes lo acompañaron durante su gestión?*

- Eficiente participación en el ejercicio de la formación profesional con métodos, equipos y materiales actualizados y modernos.
- Gran participación y, a la vez, eficiente en los trabajos pro-

fesionales que implementaron los convenios con el Ministerio de Educación y con COSUDE.

- Espíritu de integración e identificación como miembros de la Facultad y de la Unifé.

### 5. *¿Cuáles eran las preocupaciones de sus alumnas?*

- El deseo de que se mejore la infraestructura, el mobiliario y los recursos multimediales.
- Que se mejorara los métodos y la evaluación en la enseñanza - aprendizaje; del mismo modo, las relaciones docente-alumnas.
- Que se facilitara y se agilizarán los canales para su graduación y titulación.

### 6. *¿Algo más que desee añadir?*

Aprendí mucho de las respuestas francas y constructivas del personal docente, administrativo y de las alumnas, en virtud de una invitación abierta y dialogante para comprometerlos con el trabajo y la asimilación del sello axiológico de la Unifé.

### **Dr. Agustín Campos Arenas** **(1990 -1996 y 2002 -2008)**

El Dr. Campos después de su primer mandato como Decano, se desempeñó como Vicerrector Académico (1996 - 2001) y, posteriormente, ejerció, nuevamente, como Decano de la Facultad.

1. *¿Cuáles fueron los temas y problemas más importantes que tuvo que atender en su gestión?*

### En el primer período

Se puso especial atención al trabajo curricular para adecuarlo a las nuevas exigencias de la década de los 90'. Se preparó una metodología ampliamente participativa, que permitió la formulación del Perfil Genérico de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación y la de los Perfiles Específicos para cada uno de los Programas Académicos que la componen. Asimismo, se formuló un Reglamento de Práctica Preprofesional.

### En el segundo período

Se enfatizó, nuevamente, el trabajo curricular y normativo. Se crearon nuevas Segundas Especialidades. Se realizaron eventos internacionales, se construyó el tercer piso del pabellón Santa Rosa, en el que funciona actualmente la Facultad, y se implementaron las aulas con equipos multimedia.

### 2. *¿Qué hechos significativos se dieron durante su gestión?*

#### En el primer período

- Formulación del Perfil Genérico de la Facultad y la de los Perfiles Específicos por Programa Académico.
- Formulación de nuevos Planes de Estudio.
- Elaboración del Reglamento de Práctica Preprofesional.
- Ejecución de diez "Seminarios de Desarrollo Profesional" para docentes de la Facultad, con 50 conferencias en total.

- Preparación de las normas para el "Curso de Suficiencia Profesional" (Modalidad "C").
- Instalación del Primer Laboratorio de Informática en Educación.
- Apoyo a la participación de docentes en eventos de capacitación.
- Implementación técnico-pedagógica a docentes de instituciones educativas de Lima y provincias.
- Participación activa en la Proyección Social de la Unifé y de la Facultad.
- Publicaciones del Dr. Abdías Calderón Justo, Dr. Agustín Campos Arenas, Prof Arnaldo Muñoz Castillo.

#### En el segundo período

- Construcción del tercer piso del Pabellón Santa Rosa.
- Implementación de las aulas con multimedia.
- Actualizaciones de los currículos de los diferentes Programas Académicos de Educación.
- Creación y puesta en funcionamiento de tres Segundas Especialidades.
- Formulación de normatividad diversa.
- Organización y realización de tres eventos internacionales, con la participación de 10 ponentes extranjeros.

- Participaciones de los docentes (219) en eventos de capacitación.
- Creación y funcionamiento de la Comisión de Currículo.
- Conformación del Comité de Autoevaluación.
- Participación amplia en acciones de Proyección Social de la Unifé y de la Facultad.
- Realización de cinco Cursos Gratuitos sobre "Estrategias para la promoción de la comprensión lectora" para docentes de primaria de las UGEL 5, 4, 1, 6 y 7. Se atendió a 464 docentes.

### 3. *¿Cómo describiría su experiencia como Decano?*

En los dos momentos fue una experiencia valiosa, tanto en lo personal como en lo profesional. Tuve la suerte de contar con un equipo directivo de gran nivel y motivación de logro. Emprendimos muchas tareas académicas que concluyeron en normas, orientaciones y acciones que beneficiaron a la Facultad, los docentes y nuestras estudiantes. Veo, con optimismo, el posicionamiento que tiene la Facultad de Ciencias de la Educación en la sociedad peruana.

### 4. *¿Qué caracterizó el trabajo profesional de los docentes, quienes lo acompañaron durante su gestión?*

Los docentes en todo momento han mostrado identificación con los principios de la Unifé y un gran compromiso con las actividades formativas que realiza la

Facultad. Tienen una visión proactiva de su capacitación y desarrollo profesional y de su importante rol en la formación de nuevas maestras. El trabajo profesional de nuestros docentes es de gran competencia, el cual es reconocido y valorado por toda la comunidad universitaria.

5. *¿Cuáles eran las preocupaciones de sus alumnas?*

En el primer período

- Tener el reconocimiento profesional de la sociedad como egresadas de una institución

formativa de calidad.

- Ampliar la asesoría de tesis con más asesores.
- Contar con mayor infraestructura.

En el segundo período

- Que las estudiantes cuenten con aulas implementadas con moderna tecnología: multimedia e Internet.
- Que la Facultad fuera sede de eventos nacionales e interna-

cionales y participar en ellos.

6. *¿Algo más que desee añadir?*

El Decanato representó una oportunidad de servir a la Universidad, al Magisterio y al país. Las responsabilidades implícitas en el cargo son un reto de respuesta colegiada de muchas personas que participan, contribuyen y aportan a lograr metas. Ayuda a afianzar formas participativas de trabajo y a valorar a todos los que contribuyen con la calidad de su trabajo a mantener el sitio de la Facultad.